



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

## CONSTANCIA

Hoy nuevamente dejo constancia ante la plenaria de mi profunda preocupación y lanzo un firme llamado de alerta ante la crisis que atraviesa el sistema de salud en Colombia; La vida de los ciudadanos está en juego, estamos hablando de seres humanos que debido a la ineficiencia; la falta de gestión y la negligencia en la aprobación de medicamentos esenciales lo que con lleva a que se esté perdiendo la oportunidad de recibir los tratamientos que les permite sobrevivir.

Lo que viene ocurriendo en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), no es solo una crisis institucional es una violación flagrante del derecho fundamental a la salud y la vida de todos los colombianos.

Son personas que dependen de medicamentos para tratar enfermedades graves como cáncer, VIH, enfermedades huérfanas, hepatitis C y diabetes, entre otras; estas enfermedades como todos sabemos conllevan altos costos, una gran carga emocional, física para los pacientes y sus familias.

Las recientes declaraciones del director del INVIMA, son alarmantes; el argumentó que **“los medicamentos son tan caros que no están destinados a países en desarrollo.”** ¿Cómo es posible que una autoridad sanitaria de nuestro país cuya misión es proteger la vida, justifique su ineficiencia con una excusa tan indigna como esta?

Esto no es una simple falta administrativa, es una violación estructural al derecho a la salud de millones de colombianos. Nos enfrentamos a una crisis de salud pública sin precedentes, en la que los más afectados son los pacientes con enfermedades de alto costo.

La situación del INVIMA no es solo una crisis de gestión, es una crisis de humanidad; estamos hablando de pacientes oncológicos que no pueden acceder a medicamentos esenciales que les permitan luchar contra el cáncer, estamos hablando también de pacientes con VIH-SIDA, hemofilia, enfermedades raras, mieloma múltiple y leucemia.

Cabe aclarar que el INVIMA no tiene la facultad de decidir qué medicamentos deben ser aprobados en función de su costo, su función es evaluar la seguridad, la eficacia y la calidad de los medicamentos.

La organización Pacientes Colombia que agrupa a 198 asociaciones y representa a más de 15 millones de colombianos, ha expresado con toda la fuerza posible su indignación ante este ataque directo contra su labor. Estas organizaciones no son

*Carlos González Villa*  
13 de mayo de 2014



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

### CONSTANCIA

agentes políticos ni comerciales como sugieren el INVIMA y la ADRES, son defensores legítimos del derecho humano a la salud.

Las vidas de los colombianos no son una mercancía, la salud no puede ser tratada como un negocio y el derecho a la vida no se negocia. La demora en la aprobación de medicamentos es letal.

El Gobierno Nacional debe intervenir de manera urgente, la renuncia del director del INVIMA es lo mínimo que se puede exigir ante semejante desidia.

Este funcionario no ha sido capaz de garantizar que los colombianos reciban los tratamientos que necesitan, debe dar un paso al costado. El país no necesita más excusas; necesita soluciones y resultados inmediatos.

Por todo lo anterior, solicito de manera urgente y rotunda:

1. La renuncia inmediata del director del INVIMA, debido a su inaceptable gestión y sus declaraciones irresponsables que atentan contra la vida de los colombianos.
2. La intervención inmediata de los organismos de control para investigar el cúmulo de irregularidades y la ineficiencia operativa que hoy caracteriza al INVIMA.
3. La implementación de un plan de choque urgente para resolver el represamiento de trámites y la demora en la aprobación de medicamentos vitales.
4. La aceleración del proceso de aprobación de medicamentos, asegurando que las decisiones se tomen exclusivamente en función de criterios técnicos y científicos.
5. El respeto irrestricto y la defensa de las organizaciones de pacientes, como Pacientes Colombia.

Este Senado de la República no puede callar ante la tragedia que viven los colombianos. Las vidas están en juego, y es nuestra responsabilidad garantizar el acceso a tratamientos vitales. Es hora de actuar y de poner la salud por encima de todo. La salud es un derecho, no un favor.

**CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA**  
Senador de la República

*[Handwritten signature]*  
13-nov-2014